

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	18337
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	19/05/1977
<b>Norma:</b>	LEY
<b>Número de Norma:</b>	14
<b>Fecha de la Norma:</b>	31/03/1977
<b>Autoridad:</b>	CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION
<b>Vigencia:</b>	A PARTIR DE SU PROMULGACION

<b>Título:</b>	POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 948 DEL CODIGO FISCAL.
<b>Comentario:</b>	Mediante la presente ley, se modifica el artículo 948 de Código Fiscal, que hace referencia al papel sellado. TEMAS RELACIONADOS: PAPEL SELLADO, LEY, CODIGO FISCAL, CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION.

## Temas Relacionados

CODIGO FISCAL
CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION
LEY
PAPEL SELLADO

## Referencias

LEY 14						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 14						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	8	27/01/1956	12995	29/06/1956	MODIFICA PARCIALMENTE	La ley 14 de 31 de marzo de 1977, modificó el artículo 948 del Código Fiscal.

